



CAMINO, ESCUELAS Y CAMPO

Les llegó la nueva era



Eduardo Ramírez Aguilar inauguró obras educativas y puso en marcha la rehabilitación del camino Soyatitán-Socoltenango, con una inversión superior a 7.7 millones de pesos. En Socoltenango también se han destinado más de 4.4 millones al mejoramiento. Además, entregó apoyos agrícolas y medicamentos para fortalecer al sector ganadero.

PÁG. 4

¡HAGAN SUS APUESTAS!

La insaculación mueve tablero electoral



PÁGS. 8-9

SOMOS ALZA LA VOZ

Romper el círculo político



PÁG. 10



SEMBRANDO VIDA

Campesinos acusan abusos en Ocosingo

PÁG. 6



PALABRA CUMPLIDA

¿Las Juanitas?: de ellas depende

PÁG. 15

MÁS EMPLEO, MÁS PODER

Sheinbaum destaca recuperación laboral

PÁG. 4

UNACH ALISTA FIL 2026

España será invitado de honor

PÁG. 3

62 MUNICIPIOS PARA MUJERES

IEPC ajusta criterios para candidaturas

PÁG. 5

ARSENAL DE PLUMAS

AUSTRAL

Ricardo del Muro

PÁG. 11

COLABORACIÓN INVITADA

Nizaleb Corzo

PÁGS. 12-13

COLABORACIÓN INVITADA

Enriqueta Burelo

PÁG. 14

EN LA MIRA

Héctor Estrada

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15



961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



timatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIARIO ULTIMÁTUM LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR DIRECTORIO DIRECTOR GENERAL Amet Samayoa Arce DIRECTORA Jassia Ivett Samayoa Domínguez GERENCIA Y PUBLICIDAD Mayra Nilse Samayoa Domínguez JEFE DE REDACCIÓN Eugenio Hernández Sasso REPORTEROS Lizeth Coello Maximiliano Mazariegos Alfredo Pacheco CORRESPONSALES Juan Manuel Blanco Óscar Gómez Gilberto Luna Mario Gerardo Ortiz Rubén Rosado Edgar Salazar COLUMNISTAS José Adán Altúzar Figueroa Enriqueta Burelo Gregorio Camacho Ricardo del Muro Héctor Estrada Juan Carlos Gómez Aranda Roger Laid Javier Guizar Ovando Rodolfo L. Chanona José Antonio Molina Farro José Natarén Paco Ramírez Armando Ríos Piter Amado Ríos Valdez Candelaria Rodríguez Sosa Amet Samayoa Arce María José Sánchez Ruíz Sr. Smith Emiliano Villatoro Gilberto Zavala DISEÑO EDITORIAL Rogelio Santos JURÍDICO Lic. Jorge de la Rosa Aguilar DISTRIBUCIÓN Luis Miguel Lara Morales Diario ULTIMÁTUM® Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México. Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36. www.diarioultimatum.com Facebook: UltimatumMx Twitter: UltimatumMx e-mail: periodico@diarioultimatum.com ULTIMÁTUM, Año 9, Número 3681, martes 29 de septiembre de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: JAS-SIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: 04-2015-111813301300-101. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17384. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

Evaluar al sexenio anterior

El discurso de Trump en la Asamblea General de Naciones Unidas delineó la visión geopolítica del país (aún) más poderoso del mundo. En él, dedicó importantes párrafos a nuestro país. Subrayó que México es el “epicentro” de la violencia de los cárteles de la droga. Declaró que estas organizaciones controlan diversos territorios en el país y calificó la situación como “inaceptable” para la seguridad fronteriza de los Estados Unidos. El mandatario exigió que el gobierno mexicano “recupere el control de manos de los enemigos de la humanidad”. Cabe señalar que, a pesar de lo enérgica de su posición, subrayó que tiene una “muy buena relación con México” e hizo énfasis de la buena comunicación que mantiene con la presidenta Claudia Sheinbaum.

El corolario puesto por Trump a varios miles de kilómetros de distancia, ayuda revisar el contexto de la cotidianidad nacional. Por un lado, la reciente publicación de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE 2026 del INEGI), en la cual se destaca que la violencia ha desplazado a miembros de más de medio millón de hogares mexicanos en los últimos cinco años. Los fenómenos mas lastimosos de los últimos tiempos, se registraron en comunidades rurales de Michoacán (particularmente Apatzingán) y la sierra de Chihuahua. Aunque hay avances como la disminución en la tasa de incidencia delictiva, el informe también desnuda la terrible impunidad prevaleciente; el 93.4% de los delitos cometidos no se denunciaron ante las autoridades o no derivaron en una carpeta de investigación.

Según la citada encuesta, el Estado de México encabeza la mayor percepción de inseguridad (90%), seguido de Morelos y Tabasco. ¿Qué tanto influye el deterioro de las autoridades municipales en dichas entidades? ¿Hay algún partido político que se salve de esta preocupante situación? La crisis es estructural.

La detención del presidente municipal de Juchitán, Oaxaca, bajo los cargos de extorsión agravada y por tener vínculos con actividades tales como cobro de piso, narcomenudeo, tráfico de personas y homicidios, es un botón de muestra, sobre el desafío que representa dicho orden de gobierno. En los últimos 20 años, varios recuentos periodísticos registran que más de 120 presidentes municipales han sido detenidos, investigados o procesados,

por entregar el control de sus policías a los cárteles, facilitar el cobro de piso o desviar recursos del erario público -como el presupuesto de obra pública- para financiar a las organizaciones criminales. Punto para Sheinbaum al ser un edil de origen morenista.

La preocupante cotidianidad conduce a preguntarnos, ¿cómo hemos llegado a estos niveles de deterioro? ¿qué han dejado de hacer nuestros líderes, para llegar a esta situación? Aunque los problemas que hoy nos aquejan, trascienden a la autodenominada 4T, conforme pasa el tiempo, tenemos más información sobre lo que fue el sexenio pasado. Hoy podemos hacer una mejor evaluación sobre lo que significó el mandato de ese pequeño personaje tabasqueño, que soñó con adueñarse del país.

A los escándalos de financiamiento electoral por parte del crimen organizado y la red de vínculos delincuenciales, cada vez mas evidente, en torno al “huachicol fiscal”, ahora se suma, el reciente informe del Centro de Derechos Humanos de UC Berkley titulado “Responsabilidad por Crímenes en México”. La investigación analiza la violencia ejercida contra comunicadores durante el sexenio de López Obrador. Con un total de 337 asesinatos (78 periodistas y 259 defensores de derechos humanos), la estigmatización y el acoso sistemático a comunicadores, la vigilancia ilegal, el espionaje (uso del programa “Pegasus”) y la impunidad estructural.

Aunque las agresiones contra la prensa no son exclusivas del sexenio pasado, la intensificación de ataques documentados, abren un nuevo frente sobre la forma en que, desde Palacio Nacional, el originario de Macuspana, usó el poder. ¿Acaso el documento servirá para solicitar a la Corte Penal Internacional (CPI) un examen preliminar (bajo el Estatuto de Roma) por posibles crímenes de lesa humanidad (específicamente persecución), bajo el argumento de que no fueron hechos aislados, sino un patrón con participación u omisión del Estado?

En un país en el que recientemente, madres buscadoras denunciaron el presunto hallazgo de alrededor de 1,600 dientes de leche en un predio del municipio de Zacapu, Michoacán, es indispensable examinar al sexenio anterior, por encima de la propaganda hueca. Mas allá de confrontaciones estériles, estos son los temas de los que dependerá el legado de Sheinbaum. Si decide atenderlos, habrá que apoyarla.



LETRAS SIN FRONTERAS

España será protagonista en la FIL UNACH

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

Con España como país invitado de honor y una programación que reunirá a escritores, científicos, editores y especialistas de distintos países, la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) presentó la décimo tercera edición de su Feria Internacional del Libro, que se realizará del 19 al 23 de octubre.

Durante la presentación ante medios de comunicación, el rector de la UNACH, Oswaldo Chacón Rojas, destacó que la feria se ha consolidado como una de las principales actividades universitarias de promoción cultural en el sur de México y como un escaparate para el trabajo cultural que se desarrolla en Chiapas.

Explicó que en esta edición participará la Unión de Editoriales Universitarias Españolas como parte de la presencia de España como país invitado de honor, además de que Chiapas será sede del Segundo Encuentro Iberoamericano de Editores Académicos, en el que participarán responsables de editoriales de universidades de distintos países de Iberoamérica.

■ Del 19 al 23 de octubre, autores, científicos y editores convergerán en una agenda gratuita con alcance iberoamericano

Chacón Rojas señaló que la programación contempla la participación de reconocidos autores, entre ellos Leonardo Padura, quien regresará a la UNACH; David Toscana, ganador del Premio Alfaguara, quien presentará su obra El ejército ciego; y Benito Taibo, quien compartirá su más reciente libro, Sherlock en busca de Moby Dick: los libros que cambiaron mi vida.

Asimismo, anunció la presencia de autores y especialistas españoles, además de la participación del científico chiapaneco Carlos Coello Coello, egresado de la UNACH e integrante de El Colegio Nacional, quien ofrecerá la conferencia Del ajedrez al Nobel: el pasado, presente y futuro de la inteligencia artificial.

La feria también contempla un homenaje al poeta chiapaneco Jaime Sabines, con la participación de especialistas en su obra, así como actividades dedicadas a Rosario Castellanos, un encuentro de poetas y escritoras en lenguas originarias y un homenaje póstumo a Raúl Padilla López,

fundador y principal impulsor de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

Sobre este último reconocimiento, el rector explicó que participarán familiares de Padilla y funcionarios de la Universidad de Guadalajara, con el propósito de reconocer su trayectoria y fortalecer los vínculos entre ambas instituciones.

Asimismo, destacó que uno de los principales objetivos de esta edición será ampliar la participación de niñas, niños, adolescentes y familias. Chacón Rojas recordó que durante la feria del año pasado se registraron alrededor de 22 mil visitantes, por lo que para 2026 la UNACH se ha planteado alcanzar los 30 mil asistentes.

“Lo que más nos impactó de la Feria Internacional del Libro el año pasado fue la cantidad de adolescentes y de niños que la visitaron”, señaló.

En ese sentido, destacó que el pabellón infantil será ampliado y contará con más actividades, con la intención de convertir la feria en un es-



Oswaldo Chacón presentó la edición número 13 del encuentro cultural

pacio de convivencia y acercamiento a la lectura para las familias chiapanecas.

El rector subrayó además que todas las actividades serán gratuitas, como parte del objetivo de democratizar el acceso a la cultura y acercar los libros y actividades académicas a la población.

Para lograr una mayor asistencia de estudiantes, la UNACH prevé mantener la colaboración con la Secretaría de Educación de Chiapas, que el año pasado apoyó con la movilización de alumnos de instituciones de educación básica hacia las actividades de la feria.

Chacón Rojas explicó que

la realización de este tipo de eventos requiere del respaldo de instituciones, empresarios y otros aliados, debido a las limitaciones de los presupuestos públicos.

Recordó que actividades previas de la universidad, como la Convención Internacional, pudieron realizarse mediante el apoyo de patrocinadores y un patronato, por lo que confió en mantener este esquema para la Feria Internacional del Libro.

El rector sostuvo que la participación de la iniciativa privada y de otros aliados permitirá mantener la gratuidad y ampliar año con año el alcance de la feria.

Para finalizar, consideró que el encuentro puede convertirse también en un motor para el turismo académico y cultural, al atraer visitantes de otras regiones y países interesados en la programación, quienes podrían conocer además la gastronomía, los pueblos mágicos y otros atractivos de Chiapas.

Chacón Rojas invitó a las familias, estudiantes y jóvenes a participar en las actividades de esta décimo tercera edición y aprovechar el programa cultural y académico que ofrecerá la UNACH del 19 al 23 de octubre.

RESPALDO A LA BÚSQUEDA Seguridad refuerza acompañamiento a víctimas

El secretario de Seguridad del Pueblo, **Óscar Alberto Aparicio Avendaño**, sostuvo un encuentro con la presidenta de la Fundación Karla Velasco, Maricruz Velasco, así como con integrantes de este colectivo dedicado al acompañamiento de familias de personas desaparecidas y víctimas de violencia.

Durante la reunión, Aparicio Avendaño reiteró el respaldo institucional para fortalecer las labores de búsqueda de personas desaparecidas y mantener una atención cercana a quienes atraviesan este tipo de situaciones.

El titular de la Secretaría de Seguridad del Pueblo estuvo acompañado por el

subsecretario Álvaro Cuauhtémoc Serrano Escobedo, con quien escuchó las inquietudes y planteamientos expuestos por las integrantes de la fundación.

Asimismo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño señaló que se dará seguimiento puntual a las medidas de protección destinadas a familiares de víctimas de feminicidio y de violencia familiar, con el objetivo de reforzar su seguridad y atención.

El funcionario destacó que la dependencia mantendrá presencia en territo-



Autoridades refuerzan búsqueda y protección a víctimas

rio durante las acciones de búsqueda, privilegiando la coordinación, sensibilidad y cercanía con los colectivos y las familias involucradas.

Finalmente, Aparicio Avendaño refrendó el com-

promiso de la Secretaría de Seguridad del Pueblo de acompañar estos procesos y fortalecer la colaboración institucional para atender las necesidades de quienes buscan a sus seres queridos.

DESARROLLO REGIONAL

Impulsan obras y campo

■ **Eduardo Ramírez inauguró infraestructura educativa y arrancó la rehabilitación carretera**

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar realizó una gira de trabajo por Socoltenango, donde destacó que el gobierno de la Nueva ERA impulsa acciones en materia de infraestructura carretera, educación, turismo y otros rubros prioritarios, además de respaldar a los sectores productivos, con el propósito de contribuir al bienestar social, el crecimiento económico y la prosperidad del municipio y de toda la región de Los Llanos. “Queremos que Chiapas vaya por el camino correcto, por el camino de la productividad”, expresó.

Como parte de su agenda, inauguró espacios escolares y obras exteriores en la Telesecundaria Número 1005 “Emiliano Zapata Salazar”, de la localidad Tzinil, con una inversión de 1.2

millones de pesos. Precisoó que en Socoltenango se han destinado más de 4.4 millones de pesos al mejoramiento integral de escuelas. Asimismo, anunció que se apoyará la construcción de un bachillerato, una demanda de muchos años de las familias de esta región.

Posteriormente, el mandatario dio inicio a la rehabilitación del camino Soyatitán-Socoltenango, que representará una inversión superior a 7.7 millones de pesos. También encabezó la entrega de 500 bombas aspersoras, 250 paquetes de herramientas agrícolas y 2 mil 450 dosis de medicamentos para fortalecer el combate al gusano barrenador del ganado, con una inversión superior a 562 mil pesos.

El secretario del Campo, Marco Antonio Barba Arrocha, señaló que, además de los apoyos entregados, las y los productores cuentan con la garantía de un seguro agrícola y pecuario, lo que permitirá que el campo de esta zona de Chiapas no solo esté protegido, sino que también sea más productivo y competitivo. Añadió que se brindarán los beneficios del



El Gobierno de Chiapas también entregó apoyos agrícolas y medicamentos para atender al sector ganadero

Programa de Sanidad y de Mejoramiento Genético.

El director general del Instituto de la Infraestructura Física Educativa del estado, Carlos Ildelfonso Jiménez Trujillo, destacó que, además de las obras entregadas, existe la factibilidad de construir un ciberbachillerato, con una inversión superior a 17 millones de pesos, donde las y los jóvenes podrán cursar la educación media superior sin salir de su lugar de origen.

La directora general de la Comisión Estatal de Caminos, Alejandra Gómez Mendoza, resaltó que, gracias al gobierno de la Nueva

ERA, será posible rehabilitar 1.1 kilómetros del camino Soyatitán-Socoltenango. Informó que los trabajos de este tramo estarán a cargo de una mujer, hecho que celebró al señalar que actualmente se reconoce la capacidad de las mujeres en distintos ámbitos.

El presidente municipal de Socoltenango, Juan Carlos Morales Hernández, agradeció al gobernador Eduardo Ramírez por escuchar las necesidades de la población y convertirlas en acciones concretas que representan desarrollo, bienestar y mejores oportunidades.

La directora de la Tele-

secundaria Número 1005 “Emiliano Zapata Salazar”, Adriana Suárez Hernández, señaló que durante más de 20 años la escuela funcionó con aulas construidas con paneles de unicel y que esta es la primera aula de concreto que reciben, por lo que la comunidad está muy agradecida.

Acompañaron al gobernador el diputado local Luis Eduardo Gordillo Gordillo; así como estudiantes, personal directivo, docente y administrativo, madres y padres de familia de la Telesecundaria Número 1005 “Emiliano Zapata Salazar”, y familias beneficiadas.

PRIMAVERA LABORAL

México suma 1.3 millones de empleos

La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, destacó que, como parte de la primavera laboral que vive México, entre agosto de 2025 y agosto de 2026, 1.3 millones de personas obtuvieron un empleo, con lo cual la población económicamente activa sumó 62.6 millones de personas, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del INEGI.

“Buenas noticias del mundo laboral. Son 1.3 millones de personas más con empleo de agosto 2025 a agosto de 2026”, puntualizó en la conferencia matutina: “Las mañaneras del pueblo”.

Detalló que las reformas laborales realizadas en su Gobierno acabaron con la época en la que disminuyó el poder adquisitivo de las y los trabajadores, ya que hoy la Constitución establece que el salario mínimo debe aumentar por encima de la inflación.

El secretario del Trabajo y Previsión Social, Marath Baruch Bolaños López, detalló que de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2025 del INEGI, la participación económica de las mujeres registró 41 por ciento, un aumento de 2.2 puntos, mientras que la calidad de vida de las y los trabajadores mexicanos ha mejorado



El empleo creció entre agosto de 2025 y agosto de 2026, según datos del INEGI

ya que el número de personas que trabajan más de 48 horas disminuyó de 27.1 a 22.2 por ciento en los últimos cinco años.

Puntualizó que México vive una primavera laboral, ya que, con el incremento salarial, el poder de compra aumentó de 0.8 a 1.9 canastas básicas; la meta es llegar a 2.5 en el 2030. Al cierre de agosto de 2026, 199 mil 454 trabajadores de platafor-

mas digitales cuentan con acceso completo a la seguridad social, mientras que 1 millón 772 mil 296 personas tienen seguro médico por riesgo de trabajo; se aprobó la reducción gradual de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales con lo que se beneficia a 13 millones de trabajadores.

Se expedirá el Certificado Laboral para la Agroexportación, lo que beneficiará

a cerca de 200 mil trabajadores del campo, el cual a partir del 1 de octubre de 2026 será un requisito indispensable para realizar cualquier exportación; se inició el registro de las empresas agroexportadoras de aguacate a la plataforma de VELAGRO y se puso en marcha el Centro de Atención Integral para Trabajadores Agrícolas de San Quintín.

Bolaños López agregó que con Jóvenes Construyendo el Futuro, en lo que va del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, 619 mil jóvenes han sido atendidos con una inversión de 44 mil mdp. Mientras que, desde su creación, ha beneficiado a 3.6 millones de jóvenes (58 por ciento mujeres, 42 por ciento hombres), a través de una inversión de 177 mil mdp. Asimismo, 7 de cada 10 jóvenes estudian o trabajan tras su participación en este programa.

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

PARIDAD MARCA LA RUTA

IEPC afina reglas para alcaldías

■ Partidos deberán cumplir criterios sobre postulaciones, reelección y acciones afirmativas

Luego de que el Congreso del Estado definió mediante insaculación los municipios donde las candidaturas a las presidencias municipales deberán ser encabezadas por mujeres en la elección de 2027, el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC) de Chiapas prepara las nuevas reglas que deberán cumplir partidos políticos, coaliciones y candidaturas independientes.

La Junta de Coordinación Política (JUCOPO) del Congreso realizó el pasado 27 de septiembre el procedimiento previsto en la reforma electoral aprobada el 14 de septiembre, con lo que se estableció que 62 municipios tendrán candidaturas encabezadas por mujeres y 61 quedaron bajo la categoría de género libre.

En entrevista, la consejera presidenta del IEPC, Marina López Santiago, explicó que con la notificación formal de los resultados de la insaculación concluyó la responsabilidad que correspondía al Poder Legislativo y comenzó la etapa que compete al organismo electoral.

“Ya nos corresponde a nosotros modificar las reglas y vincular y socializar con los partidos políticos la manera

de cómo van a cumplir sus postulaciones”, señaló.

López Santiago indicó que el IEPC ya venía realizando un análisis técnico-jurídico para anticipar los distintos escenarios que podrían presentarse, pero que a partir de la definición de los municipios reservados para mujeres el organismo podrá avanzar en la elaboración de las disposiciones específicas.

La consejera presidenta explicó que las nuevas reglas no se limitarán a establecer la aplicación de la paridad en los ayuntamientos, sino que deberán contemplar diversos aspectos del proceso electoral.

Entre ellos se encuentran las candidaturas independientes, la reelección y las acciones afirmativas destinadas a garantizar la participación de personas pertenecientes

a grupos históricamente subrepresentados.

En este último apartado, señaló que el IEPC deberá establecer las reglas para la participación de personas de la diversidad sexual y de género, personas afromexicanas y personas con discapacidad.

Respecto de las candidaturas de la diversidad sexual y de género, López Santiago reconoció que el organismo todavía analiza los escenarios que podrían presentarse y adelantó que las reglas correspondientes deberán ser aprobadas por el Consejo General del IEPC.

Ante la posibilidad de que algún aspirante considere que las nuevas disposiciones afectan sus derechos político-electorales, la consejera presidenta señaló que estarán disponibles las vías jurisdiccionales correspondientes.



Marina López anticipó una etapa con posibles impugnaciones

Explicó que cualquier acto del IEPC relacionado con las reglas de postulación podrá ser impugnado ante el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH) y, dependiendo de la resolución, el procedimiento podría continuar ante la Sala Regional Xalapa y eventualmente llegar a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

De esta manera, el IEPC contempla desde ahora una eventual cadena impugna-

tiva derivada de las nuevas reglas para la elección municipal de 2027.

López Santiago también aclaró que la insaculación realizada para la elección de 2027 no representa todavía la aplicación del esquema de alternancia de género que contempla la reforma para 2030.

Explicó que para los próximos comicios municipales existen 62 municipios reservados para mujeres, mientras que en los restantes 61 la definición del género de la candidatura quedó libre, de acuerdo con las reglas que deberán aplicar los partidos.

Para 2030, agregó, el escenario será diferente debido a que deberá considerarse el principio de alternancia, además de garantizarse la paridad horizontal en las postulaciones de cada partido político.

Dijo para finalizar que otro de los retos que identificó el IEPC es evitar que las mujeres que lleguen a las candidaturas sean utilizadas únicamente para cumplir con una cuota de género y posteriormente enfrenten obstáculos para ejercer el cargo.

En ese sentido, destacó la importancia de prevenir y detectar oportunamente casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como situaciones de obstrucción del ejercicio del cargo.

FRENO AL EMBARAZO INFANTIL

Chiapas refuerza coordinación con Conapo

La secretaria general de Gobierno y Mediación, Dulce Rodríguez Ovando, sostuvo un encuentro con Gabriela Rodríguez Ramírez, secretaria técnica del Consejo Nacional de Población (Conapo), con el objetivo de fortalecer las acciones encaminadas a prevenir el embarazo en niñas y adolescentes en Chiapas.

Desde la Secretaría General de Gobierno y Mediación, Rodríguez Ovando refrendó la disposición del Gobierno del Estado para mantener una coordinación permanente con las instancias federales y estatales involucradas en esta estrategia, considerada prioritaria para la protección de los derechos y el bienestar de este sector de la población. La funcionaria ya había destacado previamente la relevancia de fortalecer el trabajo conjunto



Autoridades unen acciones para proteger a niñas y adolescentes

en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

En la reunión también participaron representantes de la Subsecretaría de Gobernanza Política, la Dirección de Población y Desarrollo Sostenible y la Secretaría de Salud, con quienes se planteó reforzar la articulación institucio-

nal y las acciones preventivas en los municipios donde esta problemática requiere mayor atención.

Chiapas forma parte del proyecto piloto de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea), que contempla una intervención territorial en San Juan Chamula, Mitontic y San Juan Cancuc para fortalecer la prevención, atención y protección de niñas y adolescentes.

La participación de Dulce Rodríguez Ovando busca consolidar a la Secretaría General de Gobierno y Mediación como una instancia articuladora entre dependencias, municipios y autoridades federales, con el propósito de sumar capacidades y dar continuidad a las políticas públicas relacionadas con la prevención del embarazo infantil y adolescente.

Con estas acciones, el Gobierno de Chiapas mantiene la coordinación con Conapo para fortalecer una estrategia integral que prioriza la pre-

vencción, el acceso a información y servicios, así como la protección de los derechos de

niñas y adolescentes, mediante el trabajo conjunto de los distintos órdenes de gobierno.



EXPEDIENTE PENAL: 43/2025

EDICTO

Al margen un sello con el escudo del Poder Judicial del Estado de Chiapas, Juzgado del Ramo Penal de los Distritos Judiciales de Chiapa, Cintalapa y Tuxtla, con residencia en Cintalapa de Figueroa, Chiapas.- A 3 tres de septiembre de 2026 dos mil veintiséis.

C. GELACIO DE JESÚS RAMOS ÁLVAREZ (EX AGENTE).
EN EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRE.

En el Expediente penal 43/2025, del índice de este Juzgado de Primer Instancia del Ramo Penal Para el Estado de Chiapas, sito en Cintalapa de Figueroa, Chiapas, se dictó un proveído de fecha 3 tres de septiembre de 2026 dos mil veintiséis, mediante el cual se ordenó notificar al C. GELACIO DE JESÚS RAMOS ÁLVAREZ (EX AGENTE), que deberá presentarse ante el Despacho de este Juzgado, anexo al Centro Estatal para la Reinserción Social de Sentenciados número 14 catorce "El Ámate", con sede en el Rancho San José, del Ejido Lázaro Cárdenas, en el Municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas, con identificación oficial y documento idéneo que lo acredite como tal, a las 10:00 DIEZ HORAS DEL 3 TRES DE NOVIEMBRE DE 2026 DOS MIL VEINTISÉIS, para el desahogo de la diligencia del orden penal CAREOS PROCESALES entre el procesado ROBERTO DE JESÚS RUIZ BERMUDEZ y los testigos de descargo MARTHA HERNÁNDEZ GÓMEZ, NATIVIDAD ERNESTINA RUIZ BERMUDEZ y JESÚS ELIZABETH RUIZ BERMUDEZ con el ex agente GELACIO DE JESÚS RAMOS ÁLVAREZ, por lo tanto, este Tribunal ordena notificarle por edictos que deberán publicarse tres veces de tres en tres días, tanto en uno de los diarios de mayor publicación en el Estado, así como en alguno de los periódicos de mayor circulación Nacional, de conformidad con el artículo 90 del Código de Procedimientos Penales vigente en el Estado, a fin de que el C. GELACIO DE JESÚS RAMOS ÁLVAREZ (EX AGENTE), tenga conocimiento de la fecha y hora que señaló este Órgano Jurisdiccional para que se lleve a cabo el desahogo de la diligencia señalada, en líneas que antecede, apercibido que de no hacerlo, las posteriores notificaciones le surtirán sus efectos por medio de listas de este estrados de este Juzgado. Fijese en la puerta de este Tribunal un ejemplar de este edicto, por el término que dure la notificación.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN CARLOS HIDALGO RAMÍREZ,
PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

Primera Secretaría

■ Señalan presuntas amenazas, cobros, bajas irregulares y hostigamiento; exigen remover al coordinador territorial

TENSIÓN EN SEMBRANDO VIDA

Campesinos acusan abusos en Ocosingo

Beneficiarios del programa Sembrando Vida en el territorio de Ocosingo denunciaron presuntos abusos de autoridad, falta de transparencia y represalias que atribuyen al coordinador territorial, Miguel Cruz Hernández, a quien señalan de condicionar la permanencia de productores dentro del esquema federal.

Mediante un manifiesto y diversos testimonios, campesinas y campesinos indígenas aseguraron que existirían amenazas constantes de baja, además de exigencias para realizar gastos con recursos propios, entre ellos la compra o renta de terrenos de dos hectáreas por Comunidad de Aprendizaje Campesino (CAC) destinados a labores de restauración.

Entre los casos expuestos mencionaron lo ocurrido en el ejido Damasco, donde, según los inconformes, técnicos ha-



Productores piden auditoría e intervención

bían dado de baja a productores sin verificar físicamente sus parcelas. También denunciaron que algunas personas fueron presuntamente obligadas a firmar documentos en blanco relacionados con bajas voluntarias.

Los productores señalaron además la implementa-

ción de proyectos que consideran poco funcionales, como tiendas comunitarias colectivas que, afirmaron, fueron establecidas sin consenso suficiente y con el propósito de cumplir indicadores administrativos ante las instancias centrales del programa.

Otro de los reclamos se relaciona con las metas de siembra exigidas durante periodos de sequía vinculados al fenómeno de El Niño. Los beneficiarios sostienen que no se habrían considerado adecuadamente las pérdidas registradas en cultivos como maíz, frijol y calabaza, privile-

giando reportes y evidencias fotográficas sobre las condiciones reales del campo.

Las y los inconformes aclararon que su movilización no pretende afectar la continuidad de Sembrando Vida, al que consideran importante para las comunidades rurales del sureste, sino exigir que se investiguen las prácticas denunciadas y se determine la responsabilidad de los funcionarios señalados.

Ante lo que calificaron como falta de diálogo en la coordinación territorial, solicitaron la intervención de las oficinas centrales de la Secretaría de Bienestar y de la Coordinación Nacional del programa. También demandaron una auditoría integral y advirtieron que podrían realizar un paro de “brazos caídos” mediante la suspensión temporal de actividades en las parcelas.

A las acusaciones se suman señalamientos de presunto acoso, hostigamiento laboral y malos tratos contra personal técnico y facilitadores, así como denuncias relacionadas con mujeres trabajadoras. Los manifestantes solicitaron que las autoridades federales investiguen los hechos y exigieron la separación del cargo del coordinador territorial mientras se esclarecen las inconformidades.

ALERTA EN EL NORTE

Deslaves, ríos crecidos y caminos cerrados

Gilberto Luna/Ultimátum
SIMOJOVEL

Lluvia que azotó en la zona norte de Chiapas, protección civil informa que ha monitoreado varios municipios afectados por crecimiento de ríos, caída de rocas, tierra y árboles, hasta esta mañana del lunes, los cuerpos de emergencia y de seguridad recorren varios municipios, por lo que hacen el llamado a la ciudadanía a tomar sus precauciones, porque este día continuará con fuertes vientos y lluvia.

Los cuerpos de emergencia dijo que durante la

lluvia que se registró la tarde-noche de ayer domingo y madrugada de este lunes, se registró un deslave y desprendimiento de rocas, ocurrido sobre el tramo carretero estatal Simojovel-El Bosque-Huitiupán, de manera momentánea se bloqueó del tramo carretero, a la altura de la comunidad Las Limas y la obstrucción de una alcantarilla en la comunidad de Berlín, por ello pidió a los automovilistas a tomar sus precauciones para evitar accidentes en la vía estatal.

Además, Protección Civil de Huitiupán informó que debido al crecimiento

de ríos se realizó labores de monitoreo y vigilancia en la comunidad 5 de Mayo y río Santa Catarina, durante el recorrido se localizaron dos árboles caídos en diferentes puntos, por lo que se dieron a la tarea de retirarlos y exhortan a los automovilistas a tomar precauciones en esta vía.

En el municipio de Pichucalco, informan que se realizan actividades de monitoreo constante en ríos y arroyos de la cabecera municipal, de acuerdo con las verificaciones visuales: el Río Pichucalco registra un 80% de su capacidad de almacenamiento, sin representar riesgo para la población, el Arroyo El Chalatenco, a la altura del Ejido El Zoque, mantiene su cauce normal, los arroyos El Cristo y Mexiquito, en la zona centro, no presentan



Lluvias mantienen en alerta a varios municipios de Chiapas

incremento significativo de nivel ni afectaciones a las familias. Sin embargo, en el tramo carretero conocido como La Recta-Santa Martha-San Manuel, se reportan tirantes de hasta 1 metro de profundidad en más de 600 metros, lo que ha provocado el cierre total de la circulación vehicular en esa vía.

Finalmente, elementos de Protección Civil man-

tienen la vigilancia permanente de los ríos y arroyos del municipio, así como en otras localidades, hacen un llamado a la población a tomar las debidas precauciones y mantenerse atenta a las indicaciones de las autoridades, ya que, de acuerdo con la escala de lluvias emitida por Protección Civil varios municipios se encuentran en zona amarilla.



■ **Autoridades investigan posibles vínculos con homicidios y otros hechos violentos ocurridos en Tapachula**

Redacción/Ultimátum
TAPACHULA

Cuatro personas detenidas tras el enfrentamiento armado registrado el pasado domingo en la colonia Paraíso permanecen bajo investigación de las autoridades, debido a que presuntamente podrían estar relacionadas con diversos hechos delictivos ocurridos recientemente en Tapachula.

Los detenidos fueron identificados como Juan José “N”, de 26 años; Lizeth Pamela “N”, de 20; Maclovio Nicolás “N”, de 40 años, y Ocario “N”, de 20 años. Los cuatro fueron asegurados luego del despliegue de corporaciones estatales y ministeriales sobre la calle El Rincón, donde se registró un intercambio de disparos.

De acuerdo con la información recabada, elementos de seguridad realizaban recorridos en esa zona cuando detectaron un automóvil Nissan Versa habilitado como taxi que habría ingresado de manera apresurada a un domicilio. La situación llamó la atención de los agentes, quienes se aproximaron al inmueble para realizar una revisión.

Presuntamente, desde el interior del predio una persona comenzó a disparar contra los elementos, por lo que se produjo un enfrentamiento. Durante los hechos, un integrante de la Guardia Estatal resultó herido por proyectil de arma de fuego y posteriormente fue trasladado para recibir atención médica. Su condición fue reportada estable y fuera de peligro.

Edgar Salazar/Ultimátum
OCOZOCOAUTLA

Dos mujeres resultaron heridas tras un fuerte accidente entre una camioneta y un automóvil registrado durante la noche del domingo, en uno de los principales accesos a la autopista Coita-Arriaga.

El percance ocurrió alrededor de las 23:00 horas, en la zona donde el libramiento conecta con la autopista, lugar al que se movilizaron elementos de Protección Civil Municipal, personal de auxilio vial de la autopista y agentes de la Guardia Estatal, quienes implementaron labores preventivas para evitar otro incidente.

En el accidente estuvieron involucrados un Chevrolet Aveo, con placas del estado de Veracruz, y una

CUATRO DETENIDOS

Investigan nexos con más crímenes



El operativo dejó armas aseguradas y un fallecido

En el lugar perdió la vida Abraham Ángel “N”, de 34 años, quien de acuerdo con la versión oficial habría participado en la agresión armada. Las autoridades lo señalaron como presunto generador de violencia, aunque las investigaciones correspondientes deberán establecer su participación en otros hechos registrados en la ciudad.

Luego del enfrentamiento, tres hombres y una mujer fueron asegurados. Durante la intervención también fueron localizadas tres armas largas tipo AR-15 y una pistola calibre 9 milímetros, además de diversas sustancias con características similares a marihuana, cristal y piedra. Las cantidades exactas deberán ser determinadas mediante los peritajes correspondientes.

El inmueble donde ocurrieron los hechos permaneció bajo resguardo para permitir el procesamiento de la escena, levantamiento de indicios y demás diligencias ministeriales. También fue asegurado el Nissan Versa utilizado como taxi que se encontraba en el lugar y que será sometido a investigación para establecer si habría sido empleado en la comisión de otros delitos.

Una de las principales líneas que deberá esclarecer la Fiscalía es la posible relación de los detenidos y del hombre fallecido con hechos violentos registrados días antes en Tapachula, entre ellos homicidios recientes. Entre los casos que forman parte de las indagatorias se encuentra el asesinato de un joven ocurrido en la colonia

Xochimilco, aunque hasta ahora corresponde a la autoridad ministerial establecer mediante pruebas si existe algún vínculo entre ambos acontecimientos.

De manera extraoficial, también han comenzado a circular versiones que pretenden relacionar a los detenidos con un grupo delictivo identificado en la zona como “Los Pulso”, así como con una persona identificada únicamente como Roberto “C”, quien presuntamente estaría dentro de líneas de investigación de las autoridades. Hasta el momento ninguna autoridad ha confirmado públicamente esa relación, por lo que corresponderá a la Fiscalía determinar, mediante datos de prueba, si existe algún vínculo entre estas personas, dicho grupo y los recientes hechos violentos registrados en Tapachula.

La Secretaría de Seguridad del Pueblo informó que los cuatro detenidos presuntamente manifestaron pertenecer al grupo denominado Barrio 18. Esta versión deberá ser contrastada dentro de la investigación, especialmente ante la información extraoficial que los relaciona con otras estructuras delictivas que operarían en la zona.

Los detenidos, las armas, el vehículo y los demás indicios quedaron a disposición del Ministerio Público para continuar con las diligencias y definir las responsabilidades que correspondan.

FUERTE ENCONTRONAZO

Deja a 2 lesionados

camioneta Changan.

El automóvil fue la unidad que presentó mayores daños, principalmente en la parte frontal, que quedó severamente afectada tras el impacto. La camioneta, por su parte, registró daños en uno de sus costados.

En el interior de ambas unidades viajaban las dos mujeres que resultaron lesionadas. Una era pasajera del automóvil y la otra viajaba en la camioneta.



Las unidades terminaron con severos daños

Paramédicos de Protección Civil brindaron atención prehospitalaria a las afectadas y posteriormente las trasladaron a una instancia médica para que recibie-

ran una valoración más detallada.

Mientras se atendía a las lesionadas, las autoridades mantuvieron vigilancia en el punto para prevenir otro accidente, debido a que el percance ocurrió prácticamente en el ingreso a la autopista.

Más tarde, elementos de la Guardia Nacional se hicieron cargo de las diligencias relacionadas con el retiro de los vehículos. Las unidades fueron remolcadas durante la madrugada de este lunes, permitiendo finalmente liberar la circulación en este tramo carretero.

Hasta el momento, no se ha informado oficialmente sobre las causas que originaron el encontronazo, por lo que serán las autoridades correspondientes las encargadas de determinar cómo ocurrió el accidente.



INSACULACIÓN Y PARIDAD

Definiciones políticas

Eugenio Hernández Sasso/
Ultimátum
TGZ

La definición de candidaturas para las próximas elecciones municipales en Chiapas abrió un nuevo escenario político a partir del mecanismo de insaculación que determinará en qué municipios deberán postularse mujeres.

Durante el programa Desayuno en el Ruedo, la periodista Liz Leyte y el comunicólogo Daniel Solórzano, bajo la conducción de Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum, analizaron los alcances de esta medida, los movimientos de los aspirantes y los retos

■ **El método para determinar municipios de Chiapas que deberán ser encabezados por mujeres abrió una amplia discusión en el Desayuno en el ruedo ¡Hagan sus apuestas!, sobre paridad, candidaturas, capacidades y posibles acuerdos políticos**

que implica garantizar una participación efectiva de las mujeres en los espacios de decisión.

También se mencionaron municipios de alta relevancia política y poblacional, entre ellos Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Las Margaritas, Ocosingo y Tonalá.

Los analistas coincidieron en que la medida representa un cambio en materia de participación política de las mujeres.

Plantearon que el propósito de la reforma es impulsar un mayor empoderamiento femenino, pero sostuvieron que la paridad no debe reducirse al género, pues también deben considerarse las capacidades, resultados y responsabilidades de quienes lleguen a los ayuntamientos.

Sin embargo, más allá de las versiones sobre posibles acuerdos o una eventual intervención política, los participantes señalaron que el resultado modificó el

tablero de las candidaturas y obligó a varios aspirantes a replantear sus estrategias.

TUXTLA ENTRA AL TABLERO

Tuxtla Gutiérrez fue uno de los municipios que mayor atención recibió, toda vez que al quedar libre dentro del procedimiento se abrió la posibilidad de que la definición de género para la candidatura sea resuelta mediante mecanismos políticos o partidistas.

En la conversación aparecieron nombres como

Guillermo Santiago, Carlos Morales, Paco Chacón, Jovany Salazar, Ángel Torres y María Mandiola, además de otras mujeres que han manifestado interés en participar en el proceso interno de Morena.

Señalaron que varios aspirantes llevan tiempo buscando posicionarse mediante espectaculares, reuniones y recorridos, algo que también ha provocado cierto cansancio entre ciudadanos.

En contraste, se planteó que Ángel Torres, por ocupar actualmente la presidencia municipal, cuenta con una exposición institucional distinta.

Los analistas hicieron referencia al llamado “cinturón de pobreza” de la ca-

pital, particularmente las zonas con mayor concentración poblacional, donde persisten necesidades de servicios y desarrollo.

TAPACHULA Y OCOSINGO

Hablaron de la posibilidad de una candidatura femenina en Tapachula y de figuras como Viridiana Hernández.

Señalaron, sin embargo, que los aspirantes tendrán que responder ante las demandas sociales de una región con importantes rezagos.

En Ocosingo, donde también quedó abierta la definición, fueron mencionados distintos actores y la posibilidad de una candidatura masculina.

Destacaron la complejidad social del municipio, así como la influencia de estructuras políticas y familiares.

Enfatizaron que las definiciones de género no necesariamente resuelven las disputas internas de los partidos, pues cada aspirante deberá competir por la candidatura correspondiente.

SAN CRISTÓBAL Y COMITÁN

Describieron a San Cristóbal de Las Casas como uno de los municipios con mayor complejidad política y social.

Entre los nombres comentados estuvieron Pedro y Marco Cancino, Fabiola Ricci y otros actores con antecedentes en cargos municipales.

Sobre la actual alcaldesa señalaron cuestionamientos relacionados con su administración y con situaciones familiares que han generado ruido político.

En Comitán, en tanto, hablaron de la doctora María del Carmen Velasco como una de las figuras femeninas mencionadas para competir.

También se refirieron a otras posibilidades y a los movimientos políticos que podrían producirse después de la definición de género.

TONALÁ, CINTALAPA Y OTROS MUNICIPIOS

Comentaron que, a Tonalá, corresponderá una mujer y se mencionaron distintos actores políticos y el interés de algunos de ellos por competir después de varios intentos.

Cintalapa también apareció en el análisis como ejemplo de cómo la nueva distribución puede modificar candidaturas que algunos grupos políticos daban por encaminadas.

Señalaron que aspirantes que se consideraban prácticamente definidos ahora tendrán que disputar nuevamente los espacios internos.

Coita, o Jiquipilas, también fueron mencionados en relación con la participación de mujeres y con figuras empresariales interesadas en competir.

Los panelistas destacaron que la actividad política de cada municipio se encuentra atravesada por sus propias condiciones sociales, económicas y de seguridad.

En términos generales, la con-



versación planteó que el nuevo escenario obliga a los grupos políticos a reorganizarse y decidir hacia qué candidatura y partido dirigirán sus esfuerzos.

MÁS MUJERES, MÁS DECISIONES

Sin embargo, consideraron que no basta con colocar mujeres en los cargos si las decisiones continúan siendo tomadas por otras personas.

Advirtieron sobre el riesgo de reproducir prácticas conocidas como “las Juanitas”, mediante las cuales una mujer aparece formalmente como candidata o gobernante, mientras otra persona ejerce realmente el poder.

Indicaron que el cambio legal necesita acompañarse de una transformación social.

Los participantes coincidieron en que la participación femenina debe traducirse en capacidad efectiva para decidir y gobernar, no solamente en el cumplimiento de una cuota.

ABORTO Y DERECHOS

Abordaron el Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y explicaron el alcance de la despenalización aprobada en Chiapas en noviembre de 2024.

La interrupción del embarazo, expresaron, está permitida durante las primeras 12 semanas de gestación, sin que la mujer tenga que justificar su decisión ante las instituciones públicas.

Después de ese periodo existen supuestos específicos, entre ellos embarazo producto de una violación, riesgo para la vida o la salud de la persona gestante, determinadas malformaciones graves e inseminación artificial no consentida.

Sostuvieron que el debate no debe limitarse al aborto, sino incluir educación sexual, acceso a servicios de salud y las condiciones de desigualdad que enfrentan niñas y mujeres en distintas comunidades.

También se habló de los embarazos infantiles y de los matrimonios o uniones forzadas en comu-

nidades donde prevalecen usos y costumbres.

Plantearon que la legislación debe acompañarse de políticas públicas capaces de atender las condiciones que originan esas situaciones.

EL PROYECTO ALIADAS

Compartió detalles de Aliadas, proyecto desarrollado pro Liz Leyte y Verónica Vega, el cual comenzó en 2026.

Este se trata de un espacio para conversar con personas invitadas sobre temas de interés social, con una perspectiva informativa pero también basada en experiencias personales.

Leyte señaló que Enrique Hernández participa como productor y que, después de una primera temporada, el proyecto hizo una pausa para posteriormente retomarse.

Las responsables mantienen abierta la posibilidad de recibir propuestas de temas de la audiencia.

■ Esta organización busca consolidarse como una alternativa en Chiapas, con énfasis en seguridad, salud, jóvenes, madres buscadoras y propuestas para distintos sectores sociales

Eugenio Hernández Sasso/
Ultimátum
TGZ

El cambio no podrá avanzar mientras la ciudadanía no se involucre de manera activa en los procesos de transformación del país y del estado, afirmaron el presidente del Partido Somos, Delegación Chiapas, Eric Flores Ruiz, y la secretaria general, Brescia Sánchez Cortés.

Durante La Entrevista con Maximiliano, los dirigentes explicaron que Somos pretende convertirse en un espacio donde la población pueda alzar la voz, expresar sus necesidades y presentar proyectos que permitan coadyuvar con las instancias correspondientes para atender las problemáticas de la sociedad.

Destacaron que una de las diferencias de esta organización es su integración ciudadana, al considerar que existe una percepción generalizada de que en otros partidos políticos participan recurrentemente los mismos grupos y personajes.

PROPUESTAS Y RESPONSABILIDADES

Consideraron que las reformas son positivas en términos generales, aunque señalaron que algunos aspectos particulares pueden ser objeto de discusión.

En este sentido, insistieron en la importancia de que la ciudadanía participe en la toma de decisiones y

CIUDADANÍA TOMA LA PALABRA

Somos, sin políticos de siempre



No buscan una candidatura ni formar parte de alguna planilla

conozca las funciones que corresponden a cada cargo público.

Flores Ruiz y Sánchez Cortés sostuvieron que los políticos suelen comprometerse con más de lo que pueden cumplir, por lo que también es necesario preparar a la población para que conozca las atribuciones de cada autoridad y pueda identificar si las propuestas que recibe son viables.

Afirmaron que Somos comenzará a plantear propuestas, pues resulta más sencillo quejarse de los problemas que trabajar para encontrar soluciones.

SEGURIDAD Y SALUD

Entre las principales preocupaciones que identificaron se encuentra la seguridad.

Cuestionaron, en ese sentido, que persista el temor entre la población y que muchas personas prefieran permanecer en sus hogares durante determinadas ho-

ras de la noche ante la percepción de inseguridad.

La salud es otro de los temas que colocaron como prioritario, toda vez que existen personas afuera de los hospitales solicitando apoyo para adquirir pañales y otros artículos básicos, situación que, dijeron, evidencia necesidades que deben ser atendidas.

También mencionaron las demandas del sector empresarial, particularmente relacionadas con la situación económica y la necesidad de estímulos fiscales.

En este sentido, indicaron que buscarán gestionar propuestas para apoyar a este sector.

SIN CANDIDATURAS PARA DIRIGENTES

Aseguraron que no buscan una candidatura ni formar parte de una planilla, debido a que los dirigentes de Somos tienen limitaciones para participar en ese tipo de posiciones.

“Tengan la certeza de que no vamos a estar en ningún cargo”, recalcaron, al contrastar esta postura con otras organizaciones donde los dirigentes pueden buscar posiciones de representación proporcional.

Indicaron que uno de sus objetivos es convertir a Somos en un proyecto ciudadano competitivo, capaz de generar confianza y convocar a distintos sectores de la sociedad para trabajar de manera conjunta.

También destacaron las aportaciones de las madres buscadoras al proyecto y señalaron que han recibido apoyo para contribuir con quienes atraviesan esta situación.

IMPULSO A LOS JÓVENES

Consideraron que los jóvenes enfrentan falta de oportunidades y que algunos terminan decepcionados de la política debido a que los espacios de decisión

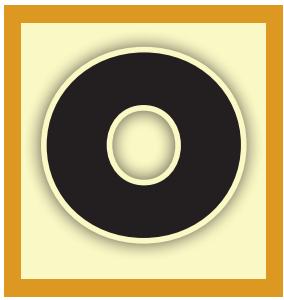
permanecen durante años en manos de los mismos grupos y sus generaciones posteriores.

Ante este panorama, afirmaron que Somos pretende impulsar y capacitar a los jóvenes, en lugar de utilizarlos para colgar lonas de promoción política.

Anunciaron que próximamente realizarán un congreso nacional de jóvenes y llamaron a este sector a involucrarse en la construcción de propuestas.

Señalaron que ese partido busca consolidarse para los próximos comicios como una opción ciudadana y no como una organización más dentro del escenario político.

Los dirigentes insistieron en que para alcanzar ese objetivo será indispensable la participación social y la presentación de proyectos que permitan establecer una diferencia mediante el trabajo conjunto con las instituciones de gobierno.



AUSTRAL

La pugna por las gubernaturas amenaza con fracturar a Morena

RICARDO DEL MURO/ULTIMÁTUM

La disputa por las candidaturas a los 17 gobiernos estatales que estarán en juego en 2027 amenaza con abrir nuevas fracturas en Morena. La contienda no sólo definirá quién obtiene la postulación, sino también la reacción de quienes queden fuera y la posibilidad de que el conflicto se extienda al reparto de espacios para la Cámara de Diputados y los congresos locales.

La presidenta Claudia Sheinbaum, con motivo de su segundo informe de gobierno, emprendió una gira nacional que le ha permitido conocer y evaluar la situación política en cada entidad, además de medir la capacidad de acarreo de los gobernadores morenistas.

La próxima elección abre para Sheinbaum la posibilidad de consolidar una conducción de gobierno que, efectivamente, tenga “sello propio” y modificar los equilibrios internos de Morena, pero también plantea el riesgo de generar resistencias entre los grupos que buscan mantener las posiciones y los cotos de poder contruidos durante el gobierno de López Obrador. El reto de la presidenta, en pocas palabras, será deslindarse del lopezobradorismo sin poner en riesgo la unidad del partido.

La experiencia muestra que las elecciones intermedias pueden convertirse en un referéndum para el titular del Poder Ejecutivo y definir el rumbo de la segunda mitad del sexenio. En 2021, Morena conquistó 11 de las 15 gubernaturas en disputa, pero perdió terreno en la Cámara de Diputados y dejó de contar con la mayoría calificada que había tenido.

De cara a la elección de 2027, la definición de las “coordinaciones” estatales ha comenzado a generar tensiones entre los gobernadores morenistas y la dirigencia nacional de su partido. Algunos mandatarios habrían advertido, según fuentes de Morena, PVEM y PT consultadas por el diario Reforma, que no garantizarían el respaldo necesario para “sacar adelante” la elección si sus “corcholatas” o alfiles no quedaban encaminados hacia las candidaturas.



De las 17 gubernaturas que se renovarán el próximo año, 12 son encabezadas por morenistas. Sin embargo, las disputas internas y el desgaste del partido, derivados de las acusaciones en contra de varios de sus integrantes por presuntos vínculos con el narcotráfico y el crimen organizado, así como los señalamientos de corrupción, enriquecimiento inexplicable, nepotismo y frivolidad de un buen número de funcionarios, han encendido focos de alerta en seis entidades: Zacatecas, Colima, Sonora, Campeche, Michoacán y Sinaloa.

Los diagnósticos internos, según un reportaje de Elia Castillo publicado en El País (2 de julio de 2026), advierten que las administraciones locales han perdido fuerza entre el electorado debido a la inseguridad, los presuntos vínculos con el crimen organizado y decisiones consideradas autoritarias. A ello se suman los conflictos internos, que amenazan con erosionar la ventaja del partido oficial.

Adelantándose a los tiempos marcados por el INE, Morena ya tiene definidos diez coordinadores estatales. Aunque formalmente todavía no son candidatos, en los hechos ya aparecen como precandidatos a las gubernaturas. Su designación también ha empezado a dejar al descubierto la pugna por el control del proceso electoral entre los gobernadores en funciones, los grupos locales y la dirigencia nacional del partido oficial.

El conflicto más visible se registra en Zacatecas, donde la designación de Verónica Díaz Robles provocó resistencias por su cercanía con el gobernador David Monreal y con el grupo político que lleva 28 años controlando la entidad. El Partido del Trabajo tampoco respaldó la decisión, lo que abrió una grieta en la coalición oficialista, que cuenta con el débil apoyo de los Verdes y que podría romperse.

En Michoacán, la designación de Carlos Torres Piña favoreció al grupo del gobernador Alfredo Ramírez Bedolla. Fue secretario de Gobierno y fiscal general del estado, por lo que su llegada a la coordinación representa la continuidad de ese grupo político y deja fuera a Raúl Morón, quien cuenta con trayectoria y simpatizantes en Morena, así como el respaldo del PT. La disputa ocurre, además, en un contexto marcado por el peso político que ha adquirido el llamado Movimiento del Sombrero tras el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo.

En Campeche, Pablo Gutiérrez Lazarus representa también la continuidad del grupo de Layda Sansores. La gobernadora lo había perfilado públicamente desde meses atrás y finalmente fue designado coordinador, con lo que desplazó a otros aspirantes y reforzó la influencia de Sansores en la sucesión.

En Colima, la designación de Rosa María “Rosi” Bayardo Cabrera apunta igualmente a la continuidad

del grupo de la gobernadora Indira Vizcaino. Bayardo fue alcaldesa de Manzanillo y ocupó cargos en la administración estatal, por lo que su trayectoria está estrechamente vinculada con el actual gobierno, que enfrenta un escenario complicado por la violencia en la entidad.

Sinaloa presenta una situación diferente. La crisis de seguridad y el desgaste del gobierno de Rubén Rocha Moya han convertido a la entidad en uno de los focos rojos más preocupantes para el partido oficial. El distanciamiento de la dirigencia nacional de Morena respecto del grupo del exgobernador, modificó la sucesión, le dio mayor margen y llevó a la designación de Imelda Castro, un perfil ajeno al rochismo.

El sexto foco rojo es Sonora, donde Morena aún debe definir a su coordinador. Esto abre una variable importante en la contienda, pues mientras el partido oficial todavía debe resolver la disputa entre sus aspirantes, Movimiento Ciudadano ya comenzó a mover sus piezas. El gobernador Alfonso Durazo, en su intento de quedar bien con la presidenta Sheinbaum, cuestionó a Luis Donald Colosio Riojas después de las críticas que el senador hizo al segundo informe de gobierno. El efecto, contra lo esperado, fue darle mayor visibilidad a Colosio y colocarlo en el escenario de la sucesión.

Guerrero presenta un problema distinto. La designación de Beatriz Mojica como coordinadora dejó fuera a Félix Salgado Macedonio, padre de la gobernadora Evelyn Salgado, quien no pudo participar por la regla contra el nepotismo. El reto para Mojica será mantener unido al partido en un estado donde la violencia y los conflictos siguen pesando sobre el gobierno estatal.

Aún quedan siete entidades que tendrán elección de gobernador en 2027, que son Baja California Sur, Chihuahua, Nayarit, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Tlaxcala. En estos estados, Morena debe resolver quiénes serán sus coordinadores y enfrentar las disputas internas que acompañarán el proceso de selección.



COLABORACIÓN INVITADA

Nadie marcha contra un auditor

NIZALEB CORZO/ULTIMÁTUM

El domingo, en el Zócalo, la presidenta Claudia Sheinbaum cerró su gira de rendición de cuentas con una frase hecha para la plaza. Ninguna potencia extranjera, dijo, ninguna élite política o económica puede dictar el futuro de la patria. La multitud aplaudió, y con razón, porque la frase es verdadera en el único terreno donde la soberanía todavía se disputa a la antigua, que es el discurso.

Seis días antes, en Nueva York, Donald Trump había dicho ante la Asamblea General de la ONU que México es el epicentro de la violencia de los cárteles y que debe recuperar el control de su territorio. El canciller Roberto Velasco escuchó en silencio desde su asiento. La respuesta llegó después, en casa, con la plaza llena.

Las dos escenas se leen como un duelo, pero no lo son. Son dos conversaciones que ocurren en planos distintos y que casi nunca se tocan. Mientras Palacio Nacional defiende la soberanía en la tribuna, Washington la administra por otra ventanilla, que no pasa por Palacio, ni por la Cancillería, ni por el Senado. Pasa por el tercer piso de cualquier empresa exportadora, donde vive el área de cumplimiento.

El documento que lo dice sin rodeos no es el discurso de Trump, que es ruido calculado, sino uno mucho más aburrido. El 16 de septiembre el Departamento de Estado publicó la Determinación Presidencial sobre los principales países de tránsito o producción de drogas para el año fiscal 2027. México vuelve a aparecer entre 23 países, y hasta ahí todo es rutina. Lo nuevo está en la lista de tareas. Además de reconocer decomisos y laboratorios desmantelados, Washington pide a México reforzar la integridad de su cadena de suministro con mayor participación del sector privado, más presupuesto de seguridad e inspecciones físicas más estrictas en los puertos de entrada.

Conviene leer esa frase dos veces. Mayor participación del sector privado, en un documento sobre narcotráfico, dirigido a un gobierno que acaba de decir que ninguna élite económica le dicta nada.

Lo que Washington describe no es una sugerencia de política pública. Es un modelo operativo que ya existe y que conoce cualquiera que haya cruzado mercancía por



Nuevo Laredo, Reynosa o Pharr. Desde 2001, el programa C-TPAT convirtió a los importadores estadounidenses y a sus proveedores en extensiones del sistema de seguridad fronteriza. Una empresa que quiere cruzar rápido acepta auditorías, valida a sus transportistas, documenta a sus proveedores y reporta anomalías. No lo hace por patriotismo. Lo hace porque la alternativa es la fila, la revisión con rayos gamma y el tráiler parado tres días mientras el cliente de Houston busca otro proveedor.

Ese modelo tenía un límite. Hablaba de contrabando, de contenedores contaminados, de terrorismo en abstracto. Lo que cambió cuando Washington designó a varios cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras fue la naturaleza de la exposición. Una empresa mexicana que paga piso para operar en ciertas regiones del país ya no es sólo víctima de extorsión. Ante la ley estadounidense puede convertirse en proveedora de apoyo material a una organización terrorista. El cobro de piso, que aquí se vive como costo de hacer negocios, allá se lee como financiamiento.

Juntas, las dos piezas producen algo que ningún tratado negoció. El empresario mexicano se vuelve sensor. Su cadena de suministro, su padrón de proveedores, sus rutas de transporte y sus pagos en efectivo

en tal o cual municipio se convierten en información de seguridad nacional, pero de otro país. Y su incentivo para compartirla no depende de lo que diga la presidenta en el Zócalo, sino de lo que diga el auditor que certifica su acceso al mercado que compra ocho de cada diez dólares que México exporta.

No es casual que ocurra ahora. Marcelo Ebrard llegará a Washington con una cifra de inversión extranjera que, según sus propias previsiones, superará los 55 mil millones de dólares este año. Hará bien en presumirla. Pero del otro lado de la mesa ya no hay un negociador comercial esperando una cifra. Hay uno que ve cada planta instalada en México como un eslabón que debe ser auditable, y cada eslabón no auditable como un riesgo. En la revisión del T-MEC, la frontera entre seguridad y comercio dejó de existir hace tiempo. Sólo falta que alguien en México lo diga en voz alta.

Aquí está lo que el discurso soberanista no alcanza a ver. La soberanía no se está perdiendo en una negociación de alto nivel, con fotografía y comunicado conjunto. Se está transfiriendo en miles de contratos privados, uno por uno, sin votación, sin debate y sin que nadie firme la cesión. Cada manual de cumplimiento que una exportadora de Querétaro adopta para no perder a su cliente de Michigan es

una pequeña cláusula de un tratado que México nunca discutió.

Es la forma más eficaz de injerencia porque no parece injerencia. Parece gestión de riesgos. Nadie marcha contra un auditor.

Tampoco sirve la indignación fácil. El sector privado no es víctima de este arreglo; en buena medida lo prefiere. Para una empresa mediana del Bajío, el estándar de Washington es predecible, auditable y se puede cumplir. El estándar del Estado mexicano, en demasiados municipios, es una patrulla que no llega, un ministerio público que no investiga y una cuota que se renueva cada mes. Entre un auditor extranjero que exige documentos y un poder local que exige dinero, la elección no es ideológica. Es contable.

Eso debería inquietar a Palacio más que cualquier discurso en Nueva York. Cuando el empresario confía más en la certificación de otro país que en la protección del propio, la soberanía ya no depende de lo que el gobierno declare, sino de lo que logre garantizar. Y esa garantía, en amplias zonas del país, hoy no existe.

Visto así, el problema no es que Washington pida más. Washington siempre pide más. El problema es que México no tiene arquitectura propia para ese espacio. No existe un sistema nacional que haga del cumplimiento empresarial una he-

herramienta de seguridad mexicana, con información que fluya primero hacia instituciones mexicanas, con incentivos fiscales para quien certifique su cadena y con una autoridad capaz de responder cuando una empresa denuncia extorsión. Existe el Operador Económico Autorizado, que el SAT administra como trámite aduanero y no como política de Estado. Existe la voluntad de cooperar. Lo que no existe es el diseño que convierta esa cooperación en capacidad mexicana y no en dependencia de una capacidad ajena.

Cuando falta arquitectura, manda la inercia. Y la inercia, en este caso, tiene dirección. Fluye hacia el norte, hacia el cliente, hacia el comprador, hacia quien fija las condiciones de acceso.

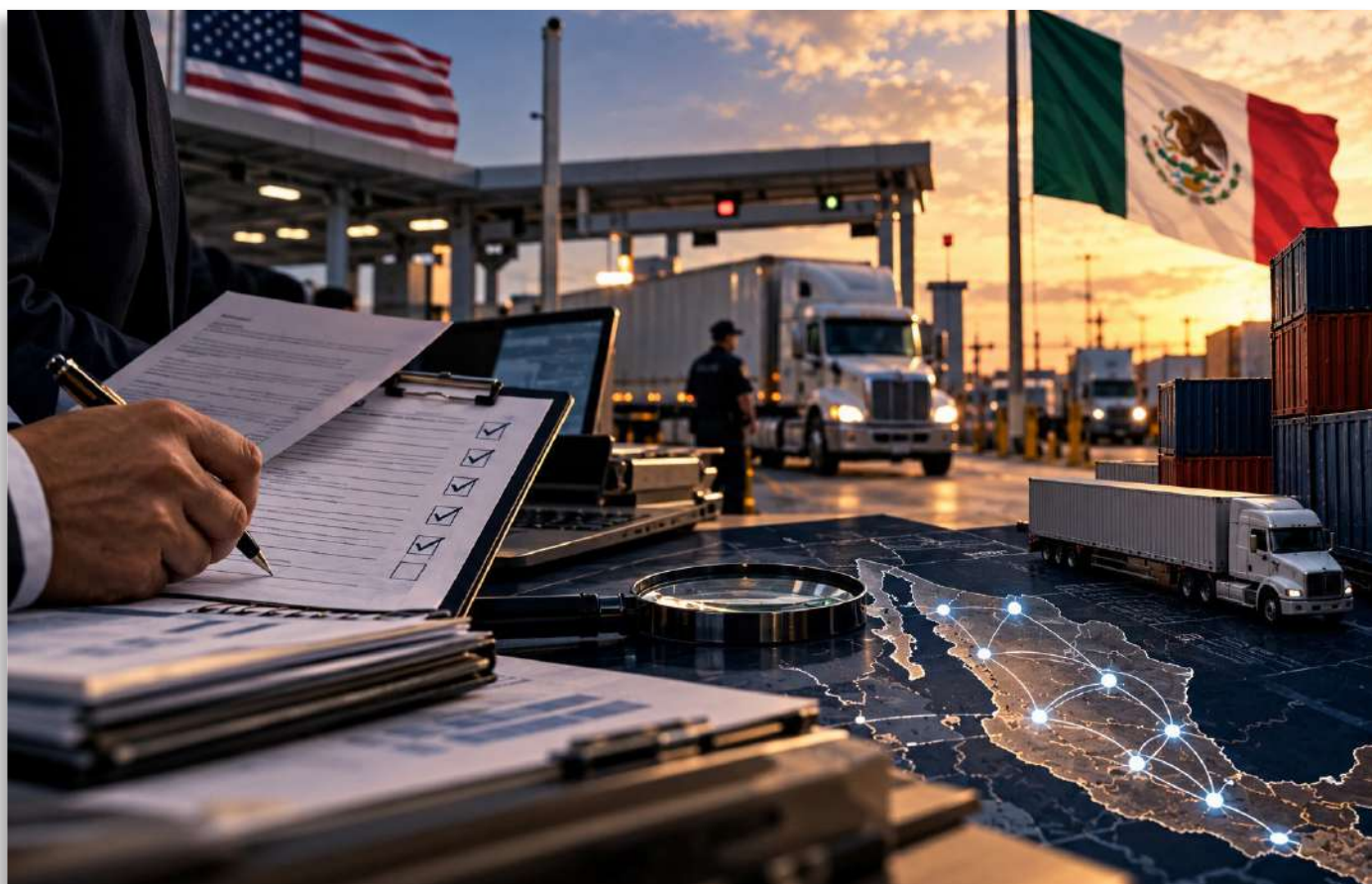
La presidenta tiene razón en que ninguna potencia debería dictar el futuro de México. Pero el dictado ya no llega en forma de ultimátum diplomático. Llega como cuestionario de debida diligencia, con casillas que llenar y plazos que cumplir, al correo de un gerente de cumplimiento que nunca ha pisado un mitin. Él no sabe que está administrando la soberanía nacional. Nadie se lo dijo. Tampoco nadie le preguntó.

Seis días antes, en Nueva York, Donald Trump había dicho ante la Asamblea General de la ONU que México es el epicentro de la violencia de los cárteles y que debe recuperar el control de su territorio. El canciller Roberto Velasco escuchó en silencio desde su asiento. La respuesta llegó después, en casa, con la plaza llena.

Las dos escenas se leen como un duelo, pero no lo son. Son dos conversaciones que ocurren en planos distintos y que casi nunca se tocan. Mientras Palacio Nacional defiende la soberanía en la tribuna, Washington la administra por otra ventanilla, que no pasa por Palacio, ni por la Cancillería, ni por el Senado. Pasa por el tercer piso de cualquier empresa exportadora, donde vive el área de cumplimiento.

El documento que lo dice sin rodeos no es el discurso de Trump, que es ruido calculado, sino uno mucho más aburrido. El 16 de septiembre el Departamento de Estado publicó la Determinación Presidencial sobre los principales países de tránsito o producción de drogas para el año fiscal 2027. México vuelve a aparecer entre 23 países, y hasta ahí todo es rutina. Lo nuevo está en la lista de tareas. Además de reconocer decomisos y laboratorios desmantelados, Washington pide a México reforzar la integridad de su cadena de suministro con mayor participación del sector privado, más presupuesto de seguridad e inspecciones físicas más estrictas en los puertos de entrada.

Conviene leer esa frase dos veces. Mayor participación del sector privado, en un documento sobre narcotráfico, dirigido a un gobierno que acaba de decir que ninguna



élite económica le dicta nada.

Lo que Washington describe no es una sugerencia de política pública. Es un modelo operativo que ya existe y que conoce cualquiera que haya cruzado mercancía por Nuevo Laredo, Reynosa o Pharr. Desde 2001, el programa C-TPAT convirtió a los importadores estadounidenses y a sus proveedores en extensiones del sistema de seguridad fronteriza. Una empresa que quiere cruzar rápido acepta auditorías, valida a sus transportistas, documenta a sus proveedores y reporta anomalías. No lo hace por patriotismo. Lo hace porque la alternativa es la fila, la revisión con rayos gamma y el tráiler parado tres días mientras el cliente de Houston busca otro proveedor.

Ese modelo tenía un límite. Hablaba de contrabando, de contenedores contaminados, de terrorismo en abstracto. Lo que cambió cuando Washington designó a varios cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras fue la naturaleza de la exposición. Una empresa mexicana que paga piso para operar en ciertas regiones del país ya no es sólo víctima de extorsión. Ante la ley estadounidense puede convertirse en proveedora de apoyo material a una organización terrorista. El cobro de piso, que aquí se vive como costo de hacer negocios, allá se lee como financiamiento.

Juntas, las dos piezas producen algo que ningún tratado negoció. El empresario mexicano se vuelve sensor. Su cadena de suministro, su padrón de proveedores, sus rutas de transporte y sus pagos en efectivo en tal o cual municipio se convierten en información de seguridad nacional, pero de otro país. Y su incentivo para compartirla no depende de lo que diga la presidenta en el Zócalo, sino de lo que diga el auditor que certifica su acceso al mercado que compra ocho de cada diez dólares que México exporta.

No es casual que ocurra ahora.

Marcelo Ebrard llegará a Washington con una cifra de inversión extranjera que, según sus propias previsiones, superará los 55 mil millones de dólares este año. Hará bien en presumirla. Pero del otro lado de la mesa ya no hay un negociador comercial esperando una cifra. Hay uno que ve cada planta instalada en México como un eslabón que debe ser auditable, y cada eslabón no auditable como un riesgo. En la revisión del T-MEC, la frontera entre seguridad y comercio dejó de existir hace tiempo. Sólo falta que alguien en México lo diga en voz alta.

Aquí está lo que el discurso soberanista no alcanza a ver. La soberanía no se está perdiendo en una negociación de alto nivel, con fotografía y comunicado conjunto. Se está transfiriendo en miles de contratos privados, uno por uno, sin votación, sin debate y sin que nadie firme la cesión. Cada manual de cumplimiento que una exportadora de Querétaro adopta para no perder a su cliente de Michigan es una pequeña cláusula de un tratado que México nunca discutió.

Es la forma más eficaz de injerencia porque no parece injerencia. Parece gestión de riesgos. Nadie marcha contra un auditor.

Tampoco sirve la indignación fácil. El sector privado no es víctima de este arreglo; en buena medida lo prefiere. Para una empresa mediana del Bajío, el estándar de Washington es predecible, auditable y se puede cumplir. El estándar del Estado mexicano, en demasiados municipios, es una patrulla que no llega, un ministerio público que no investiga y una cuota que se renueva cada mes. Entre un auditor extranjero que exige documentos y un poder local que exige dinero, la elección no es ideológica. Es contable.

Eso debería inquietar a Palacio más que cualquier discurso en Nueva York. Cuando el empresario confía más en la certificación de otro país que en la protección del

propio, la soberanía ya no depende de lo que el gobierno declare, sino de lo que logre garantizar. Y esa garantía, en amplias zonas del país, hoy no existe.

Visto así, el problema no es que Washington pida más. Washington siempre pide más. El problema es que México no tiene arquitectura propia para ese espacio. No existe un sistema nacional que haga del cumplimiento empresarial una herramienta de seguridad mexicana, con información que fluya primero hacia instituciones mexicanas, con incentivos fiscales para quien certifique su cadena y con una autoridad capaz de responder cuando una empresa denuncia extorsión. Existe el Operador Económico Autorizado, que el SAT administra como trámite aduanero y no como política de Estado. Existe la voluntad de cooperar. Lo que no existe es el diseño que convierta esa cooperación en capacidad mexicana y no en dependencia de una capacidad ajena.

Cuando falta arquitectura, manda la inercia. Y la inercia, en este caso, tiene dirección. Fluye hacia el norte, hacia el cliente, hacia el comprador, hacia quien fija las condiciones de acceso.

La presidenta tiene razón en que ninguna potencia debería dictar el futuro de México. Pero el dictado ya no llega en forma de ultimátum diplomático. Llega como cuestionario de debida diligencia, con casillas que llenar y plazos que cumplir, al correo de un gerente de cumplimiento que nunca ha pisado un mitin. Él no sabe que está administrando la soberanía nacional. Nadie se lo dijo. Tampoco nadie le preguntó.

El autor es Consultor Estratégico, Consejero Empresarial Independiente y autor del libro *Arquitectura o Inercia*.

ncorzo@gmail.com

[@NizalebCorzo](https://twitter.com/NizalebCorzo)



COLABORACIÓN INVITADA

Chiapas: una vocación turística que nace de su identidad

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

Hablar de Chiapas es hablar de un territorio que parece haber nacido con vocación turística. Pocos estados de México reúnen, en un mismo espacio, selvas, montañas, ríos, cascadas, zonas arqueológicas, ciudades históricas, pueblos originarios, gastronomía, artesanías y una diversidad cultural capaz de sorprender incluso a quienes hemos vivido aquí durante muchos años.

Pero la vocación turística de Chiapas no puede reducirse a la belleza de sus paisajes. El verdadero patrimonio turístico del estado está en la suma de naturaleza, historia, cultura y comunidad.

Desde Palenque hasta Bonampak y Yaxchilán; desde San Cristóbal de Las Casas hasta Chiapa de Corzo; desde los Lagos de Montebello hasta el Cañón del Sumidero; desde las montañas de Los Altos hasta las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas posee condiciones excepcionales para construir una oferta turística diversa y con identidad propia.

A ello debemos agregar algo que durante mucho tiempo no hemos valorado suficientemente: la experiencia chiapaneca. Quien visita nuestro estado no solamente quiere contemplar un paisaje; quiere probar un café cultivado en nuestras montañas, conocer cómo trabajan las artesanas, escuchar una marimba, recorrer un mercado, descubrir nuestras cocinas tradicionales, visitar un museo, conversar con quienes producen cacao, textiles, ámbar o café y comprender las historias que existen detrás de cada producto.

Ahí se encuentra una enorme oportunidad.

El turismo contemporáneo busca cada vez más experiencias auténticas. Por ello, Chiapas puede fortalecer rutas que vinculen museos, sitios arqueológicos, comunidades, gastronomía, naturaleza y producción local. La Ruta del Café, por ejemplo, puede ser mucho más que la visita a una finca: puede conectar al productor con el barista, al museo con la comunidad, a la gastronomía con la historia y al visitante con el territorio.

Pero tener atractivos extraordinarios no garantiza por sí mismo

un turismo exitoso. La vocación necesita convertirse en política pública y en trabajo coordinado. Se requiere infraestructura, conectividad, seguridad, capacitación, promoción, señalización, servicios de calidad y, especialmente, una estrategia que permita que los beneficios económicos lleguen a las comunidades.

También necesitamos cuidar aquello que ofrecemos. No tendría sentido atraer más visitantes si el crecimiento turístico deteriora nuestros ecosistemas, banaliza nuestras culturas o excluye a quienes han conservado durante generaciones el patrimonio que hoy queremos mostrar al mundo.

El turismo que Chiapas necesita debe ser sustentable, comunitario, culturalmente respetuoso e incluyente. Debe incorporar a las mujeres, a las juventudes, a los pueblos originarios, a productores, artesanos, cocineras tradicionales, guías, pequeños empresarios y emprendedores.

Y los museos tenemos mucho que aportar. Un museo no debe ser únicamente un sitio al que se llega después de recorrer una ciudad. Puede convertirse en puerta de entrada para comprender el territorio. El Museo del Café de Chiapas, por ejemplo, permite contar una historia que une economía, migración, agricultura, medio ambiente, cultura y vida cotidiana.

Chiapas no necesita inventarse una identidad turística: ya la tiene. El desafío es reconocerla, organizarla, comunicarla y convertirla en oportunidades de desarrollo sin destruir aquello que nos hace diferentes.

Nuestra mayor fortaleza está precisamente en lo que somos.

Porque promover turística-mente a Chiapas no significa solamente invitar a conocer un destino. Significa abrir las puertas de nuestra casa, compartir nuestra memoria y demostrar que naturaleza, cultura y desarrollo pueden caminar juntos.

Chiapas tiene vocación turística. Ahora corresponde convertir esa vocación en una estrategia de desarrollo que beneficie, antes que, a nadie, a las y los chiapanecos.

enriquetaburelomelgar@gmail.com



EN LA MIRA

En Tuxtla la moneda sigue en el aire

HÉCTOR ESTRADA/ULTIMÁTUM

Luego de un proceso de insaculación que terminó realizándose en privado y lejos del control de la autoridad electoral, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de las Casas quedaron finalmente fuera de la lista de municipios donde los partidos políticos estarán obligados a postular exclusivamente mujeres para los comicios del próximo año. Y con ello, para la capital chiapaneca, la moneda sigue en el aire.

El procedimiento, previsto a partir de la última reforma electoral, pasó de la expectativa pública a la discreción absoluta. Después de varios días de cuestionamientos, el acto terminó realizándose un domingo inadvertido, prácticamente en silencio, sin transmisión en vivo y con nula presencia de medios de comunicación.

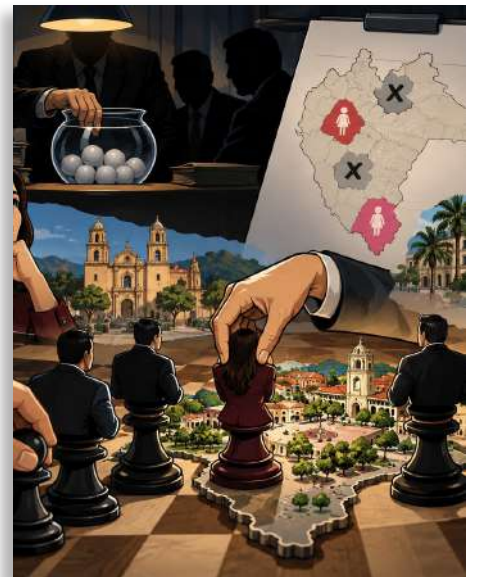
La mayoría, como suele ocurrir cuando las decisiones importantes se toman a puerta cerrada, se enteró después; mediante las listas publicadas y las frías fotografías oficiales del encuentro. Lo demás quedó en manos de las especulaciones. Y no fue para menos.

Y es que, mientras Tuxtla quedó fuera de la obligatoriedad para postular exclusivamente mujeres, otros municipios como Tapachula y Comitán, donde las candidatas oficiales llevan varias semanas construyendo su plataforma electoral, terminaron curiosamente bajo esa condición de candidaturas femeninas obligatorias.

En el caso específico de Tuxtla Gutiérrez la situación era bastante particular. Una designación exclusiva para mujeres habría modificado por completo el tablero y dejado fuera de la competencia a buena parte de los grupos que desde hace tiempo comenzaron a mover sus piezas rumbo al proceso electoral.

En ese escenario, figuras como María Mandiola habrían encontrado un terreno considerablemente más despejado para avanzar en sus aspiraciones por la capital chiapaneca, particularmente ante la ausencia, hasta ahora, de otra candidatura femenina con el mismo peso dentro de su partido. Pero la suerte -o los acuerdos detrás de ella- terminó diciendo otra cosa.

Así, con Tuxtla fuera de la lista, las puertas quedaron abiertas para que continúe la disputa entre grupos, aspiraciones y nombres que desde hace meses encabezan una clara contienda electoral anticipada dentro de



Morena y sus partidos aliados. Y ahí está justamente lo interesante del resultado anunciado este domingo.

Porque más allá de la explicación técnica del procedimiento y los señalamientos sobre la clara falta de transparencia, el resultado deja claro que la definición de la candidatura para Tuxtla Gutiérrez todavía tiene demasiados intereses cruzados como para considerarla resuelta antes de que los tiempos fatales lleguen.

Por eso, hoy todo apunta a que será la dirigencia nacional, mediante sus "encuestas" y mediciones internas, la que termine definiendo los nombres sobre la mesa. Aunque, como suele suceder en estos procesos, tampoco pueden descartarse los acuerdos de último momento, las negociaciones entre grupos y esas decisiones que pocas veces aparecen en los documentos oficiales, pero que terminan pesando al momento de cerrar una candidatura.

En todo esto, San Cristóbal seguramente tendrá su propia historia. Sin embargo, es la capital el principal escaparate político del estado y, para muchos grupos, la pieza electoral más codiciada del próximo proceso, por lo que ahí todavía nadie debería apresurarse a cantar victoria.

En la recta final todavía habrá movimientos, ajustes, reuniones discretas y, probablemente, más de una sorpresa. Los nombres que hoy parecen tener ventaja pueden cambiar de posición cuando llegue la hora de las definiciones. Pues mientras unos hacen cuentas, otros esperan la encuesta, algunos negocian y los de siempre mueven sus piezas en silencio, la capital chiapaneca permanece exactamente donde ha estado durante las últimas semanas: en disputa... así las cosas.

hectorestradaenlamira@gmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

La paridad no se legisla en el papel, se madura en la conciencia

Sr. SMITH/ULTIMÁTUM

El Congreso del Estado ya definió, mediante insaculación, los 62 municipios de Chiapas donde las candidaturas a las presidencias municipales deberán ser encabezadas por mujeres en 2027. El IEPC prepara ya las reglas que partidos, coaliciones y candidaturas independientes tendrán que cumplir. En el papel, la paridad avanza. La ley está. El mecanismo funciona. Los números cuadran.

Y sin embargo, permítanme la incomodidad de decir lo que pocos dicen: la paridad de verdad no se juega en el Congreso ni en el IEPC. Se juega en la conciencia de una sociedad. Y ahí, seamos honestos, todavía tenemos mucho camino por recorrer.

Porque una cosa es que la ley obligue a postular mujeres, y otra muy distinta es que la sociedad haya madurado lo suficiente para que esas mujeres lleguen por lo que valen y no por a quién pertenecen.

Hagamos un examen de conciencia colectivo, sin autoengaños. La legislación paritaria es una conquista necesaria y justa. Nadie sensato la discute. Durante siglos, la mitad de la población fue excluida sistemáticamente del poder, y la ley vino a corregir por la fuerza lo que la costumbre se negaba a ceder. Bien por la ley. Pero la ley solo puede abrir la puerta. Quién la cruza y con qué legitimidad depende de algo que ninguna reforma electoral puede decretar: la madurez cívica de una sociedad.

Y ahí aparece el riesgo que ya se asoma en el horizonte chiapaneco, ese que conviene nombrar antes de que se normalice: que la paridad se convierta en parentesco.

Que ante la obligación de postular mujeres, los grupos de poder no busquen a las más preparadas, a las de trayectoria, a las que se han formado en la lucha política y social, sino a las más cercanas. A la esposa. A la hermana. A la hija. A la mujer de confianza que garantiza que el hombre poderoso siga mandando, solo que ahora detrás de una candidatura femenina que cumple la cuota sin incomodar la estructura.

Que quede claro, porque este matiz es esencial: no se trata de descalificar a las mujeres que tienen trayectoria propia y que además, por las circunstancias de la vida, son esposas, hermanas o hijas de hombres con poder político. Esas mujeres existen, valen y merecen todos los espacios que se ganen con su trabajo. Su parentesco no las descalifica.

Lo que se cuestiona es otra cosa. Es que una candidatura llegue únicamente por el vínculo. Que alguien sea



postulada solo por ser “la esposa de”, “la hija de”, “la hermana de”, sin trabajo político propio, sin trayectoria, sin más mérito que el apellido o el matrimonio. Porque cuando eso ocurre, la paridad se pervierte. Deja de ser una herramienta de justicia para las mujeres y se convierte en un mecanismo para que el patriarcado sobreviva disfrazado.

Piénsenlo con crudeza: si las mujeres llegan al poder por su vínculo con un hombre poderoso, el patriarcado no pierde. Se adapta. Cambia de rostro pero conserva el mando. Usa a la mujer como vehículo para perpetuar exactamente el mismo poder masculino que la paridad venía a desafiar. La cuota se cumple en el papel, pero el poder real sigue en las mismas manos de siempre.

Eso no es paridad. Es simulación con maquillaje de género.

Y aquí está el punto que quiero dejar clavado: ninguna ley puede impedir eso. El IEPC puede hacer reglas impecables, puede vigilar las postulaciones, puede exigir el cumplimiento de la cuota. Pero no puede meterse en la conciencia de los partidos ni en la cultura política de una sociedad para obligarla a postular por mérito y no por conveniencia. Eso no se legisla. Eso se madura.

La verdadera paridad llegará el día en que a nadie se le ocurra postular a “la esposa de” como relleno, no porque la ley lo prohíba, sino porque la sociedad lo rechazaría por indigno. Llegará cuando los partidos busquen mujeres capaces por convicción y no por obligación. Cuando el electorado castigue en las urnas a la candidata impuesta por parentesco y premie a la que se ganó su lugar. Cuando ser mujer en la política no requiera cuota porque el mérito baste.

Ese día, la paridad será innecesaria como ley porque será natural como cultura. Y ese día, hoy, todavía no llega.

La diferencia no la marcará la ley. La marcaremos nosotros: los partidos que postulen, los medios que cuestionen, los ciudadanos que voten. La paridad, al final, es un espejo. Nos dice no qué tan avanzada está nuestra legislación, sino qué tan madura está nuestra conciencia.

Ojalá el reflejo, en 2027, nos deje bien parados.



TAROT POLÍTICO

Jaguar ya cumplió

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM

El espíritu de la reforma impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, de empoderar genuinamente a las mujeres en la vida pública de Chiapas, ya es una realidad legal. Con la insaculación definida desde la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado a cargo del Diputado Mario Guillén, quedó trazada una nueva ruta respecto a que al menos 62 ayuntamientos deberán ser encabezados por mujeres. Más allá de las impugnaciones que eventualmente pudieran presentarse –y sin adelantar vísperas sobre su desenlace–, lo cierto es que Chiapas ya colocó sobre la mesa un procedimiento inédito que puede convertirse en referencia nacional en materia de participación política de las mujeres. Durante décadas se habló de abrirles espacios, de garantizarles representación y de romper con los viejos esquemas de poder. Hoy, por la vía legal, esa posibilidad está plasmada en blanco y negro. Luego entonces, la pelota está en la cancha de los partidos políticos. Tienen frente a sí una oportunidad que prácticamente se les ha puesto en charola de plata sobre la auténtica oportunidad de impulsar verdaderamente a las mujeres de sus propias estructuras, reconocer sus capacidades y permitir que sean ellas quienes encabezen proyectos políticos y gobiernos municipales. Después del domingo pasado, la radiografía ya está trazada y el escenario está puesto. Difícilmente podría existir un mejor momento para que los partidos demuestren, con hechos y no solamente con discursos, cuánto creen realmente en el empoderamiento femenino. Por supuesto, quien considere que sus derechos político-electorales han sido afectados tiene las vías legales correspondientes para defenderlos. Incluso las candidaturas independientes forman parte de las alternativas previstas por nuestro sistema electoral.

AHORA DEPENDE DE ELLAS

Ahora bien, hay otro desafío que no puede perderse de vista. ¿Qué ocurrirá después de las elecciones? Porque una cosa es que una mujer aparezca en la boleta y otra muy distinta es que ejerza



plenamente el poder que el voto ciudadano le confiera. Ahí aparece el fantasma de las llamadas “Juanitas” y, con ellas, el riesgo de que detrás de una presidenta municipal sigan operando cacicazgos, esposos, padres, hermanos o grupos de poder que pretendan decidir por ella. Si eso ocurre, ya no será solamente responsabilidad de una reforma o de una autoridad electoral. Evidentemente será responsabilidad de las propias mujeres defender el espacio que conquistaron. Esta es una oportunidad de oro para demostrar que pueden gobernar, decidir y ejercer el poder sin tutelas. Porque si después de haber llegado a la presidencia municipal continúan siendo sometidas por el parentesco, por el matrimonio o por intereses políticos ajenos, entonces estaremos ante otro problema completamente distinto. El gobernador, en ese sentido, habrá cumplido con la palabra empeñada de modificar las reglas para abrir una puerta que durante mucho tiempo permaneció entreabierta. Lo que ocurra detrás de esa puerta dependerá ahora de las mujeres. De cualquier manera, el Jaguar ya dejó una huella en la historia política de Chiapas con esta innovación legal encaminada a que las mujeres tengan una presencia mayoritaria en los gobiernos municipales. Y ahora habrá que ver qué hacen los partidos con esta nueva realidad.

DE TAROT Y ADIVINANZA

Y ya que hablamos de señales políticas, ¿qué les parece el caso de Tonalá? ¿Será acaso una señal para el “querendón” Toño Santos, empeñado en impulsar a su pareja, Azucena Arreola para la alcaldía, entienda que en Chiapas el balón tiene dueño? Al caño su insolencia y desafío... Servidos.



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Martes 29 de septiembre de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 9 | No. 3681

\$5.00

UN FALLECIDO

Urban se estrella contra árbol



Edgar Salazar/Ultimátum
PALENQUE

Una unidad de transporte público salió de la carretera Palenque-Benemérito de las Américas y terminó impactada contra un árbol, después del cruce de Chancalá. De manera preliminar, el percance dejó una persona sin vida; hasta el momento se desconoce si hay más lesionados. Autoridades realizan las diligencias para determinar las causas del accidente y confirmar el saldo.

A UN AÑO,

Alexis sigue sin volver



Edgar Salazar/Ultimátum
OCOZOCOAUTLA

Este 28 de septiembre se cumple un año de la desaparición de Alexis Enrique Ochoa Palacios, visto por última vez en Ocozocoautla. El joven tenía 23 años cuando se perdió contacto con él; desde entonces, su paradero permanece sin esclarecer. La Fiscalía mantiene abierta la búsqueda y solicita reportar cualquier información que ayude a localizarlo.

Respetar, escuchar y apoyar a las mujeres habla bien de ti

DENUNCIA

LÍNEA DIGITAL 961 462 9340



SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

ALERTA
DE VIOLENCIA
DE GÉNERO
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS



PLAN ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD
PREVENIR
PARA EL BUEN VIVIR